



CIRCULAR 25/2024 CAMPEONATO DE BALEARES MAYORES DE 65 AÑOS MASCULINO 2024

Arabella Golf Son Vida.24 de agosto de 2024

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados Senior Masculinos que cumplan al menos 65 años en el año de celebración de la prueba, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la RFEG.

El hándicap máximo para poder participar será de 35.

El número de participantes estará limitado a 90.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por no figurar entre los 90 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto para cubrir una de las posibles ausencias. En el caso de exceso de participantes, tendrán preferencia aquellos con licencia expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

2. INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la web www.fbgolf.com.

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del miércoles 21 de agosto.

El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web de la FBG www.fbgolf.com a partir de las 16:00 horas del mismo 21 de agosto.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 horas del 22 de agosto para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635.491.045 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 60€ por jugador.

Habrà una tarifa especial para abonados de Arabella (consultar en el cuadro de la competición).



Deberán abonarse al realizar la inscripción online.

** Todos los derechos de la inscripción serán para el club.*

ENTRENAMIENTO

Reserva previa al club. Ver información en el cuadro de la competición.

3. FORMATO

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar el día 24 de agosto en Arabella Golf Son Vida.

MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch individual a 18 hoyos.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf vigentes, las reglas locales de la FBG y las Reglas Locales que se establezcan en cada campo.

BARRAS DE SALIDA

Barras amarillas

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden de juego lo establecerá el comité de la prueba.

TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón scratch general +65 años
- Campeón scratch 2ª categoría +65 años
- Campeón scratch 3ª categoría +65 años
- Campeón scratch 4ª categoría +65 años
- Campeón scratch 5ª categoría +65 años
- Campeón handicap general

Los premios no serán acumulables prevaleciendo el scratch general sobre las categorías y el scratch de las categorías sobre el hándicap. Para conceder el premio en cada categoría deberá de haber un mínimo de 6 participantes.

Los trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores con licencia (BP).

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados por el jugador en la vuelta jugada dará la clasificación de la prueba..

4. ENTREGA DE RESULTADO

Se utilizará la tarjeta digital.

5. SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón Scratch General, se resolverá por el sistema de play-off "muerte súbita", jugando los competidores empatados hoyo a



hoyos, los precisos hasta deshacer el empate. El comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempata con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch. Para el resto de premios de las categorías scratch y hándicap, se desempata bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap de juego y hoyos).

6. COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FBG.

7. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

8. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para el campeonato. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

La entrega de todos los premios se realizará en la gala de los premios golf que organiza la Federación cada año.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Antoni Ferrer Mercant

Director deportivo FBG